

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**30181** VALENCIA

D./Dña. Cristina María Valero Domenech, Letrado/a Admon Justicia del Juzgado de lo Mercantil num. 4 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores num. 000589/2020 habiéndose dictado en fecha 9 de septiembre de 2020 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo mercantil número 4 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de ABA CERRAJEROS SL con cif nº B96228291, decretándose la suspensión de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D<sup>a</sup> María Esther Camarasa Gimeno, con domicilio profesional en Avenida Aragón nº 12 B 3º 3ª Valencia, teléfono 963614822/, y correo electrónico esthercam@icav.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC

Valencia, 14 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Admón. de Justicia, Cristina María Valero Domenech.

ID: A200040379-1